

EDITORIAL

El arte como terapia en salud psicofísica

Art as therapy in psychophysical health

M^a Teófila Vicente Herrero 

Médico especialista en Medicina del Trabajo



De la Salud a la Enfermedad. Imagen cedida por Francisca Lita. Plumilla, 60 × 50 cm (1997).

La Asociación Británica de Terapeutas de Arte define la terapia artística como *una forma de psicoterapia que utiliza los medios artísticos como su principal modo de comunicación*. Ajustándose a esta definición, la terapia artística permite a los individuos utilizar el arte para expresarse creativamente y comunicarse de manera diferente con ellos mismos, con los demás y con su realidad.

En el Reino Unido existen actualmente varios proyectos que ofrece *Arts on Prescription* para personas con problemas de salud mental y aislamiento social. El objetivo de estos programas no es sustituir las terapias convencionales, sino actuar como complemento, ayudando a las personas en su recuperación a través de la creatividad y aumentando el compromiso social.

El término *arte* incluye una amplia gama de actividades que en este caso en concreto se enfocan o dirigen para que la creación artística actúe como un medio de apoyo que facilite cambios positivos en la salud tanto individual como colectiva. Sin embargo, resulta complejo medir el impacto que el arte como terapia tiene sobre la salud, a pesar de que su uso cada vez más extendido indica que la expresión artística puede contribuir a resolver problemas evidenciables en la práctica sanitaria y en la integración social.

Las terapias mediante cualquier tipo de actividad creativa tienen, cuando se enfocan hacia problemas de salud/enfermedad, un objetivo de promoción del concepto de salud global definido por la Organización Mundial de la Salud: *La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades*.

Esta cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946 y firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados, no habiéndose modificado desde 1948.

Ajustándose a ella, el arte facilita, o bien la curación tras una enfermedad de la esfera física o psíquica, o la compatibilidad con una integración social, yendo más allá en la búsqueda de bienestar y cambios personales.

Todo esto es imposible si no se cuenta con personas formadas en este campo, con una capacitación y unos estándares profesionales como los exigibles a los terapeutas implicados en los entornos de la atención médica.

De forma tradicional, el uso del arte como herramienta de apoyo en temas de salud se ha enfocado hacia patologías crónicas, graves y especialmente en las enfermedades psiquiátricas y en casos de desarraigo social.

Resulta de especial interés su utilización como herramienta de apoyo en situaciones extremas como ocurre con las víctimas de torturas, en abusos sexuales, tanto más cuando los implicados son niños o personas con deficiencias psíquicas. Lo mismo ocurre con las situaciones de violencia de género.

Experiencias reseñables en nuestro país han marcado un camino abierto a una proyección mucho más amplia en el futuro. Es el caso de la colaboración mantenida durante dos años entre la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y el Organismo Autónomo Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid, que ha permitido desarrollar un proyecto de colaboración conjunta multiprofesional entre sanitarios, docentes y artistas iniciando lo que pueden ser venideras colaboraciones en arte, salud y prevención.

Quizás la mejor forma de concluir esta editorial es preguntarnos como Suely Rolnik *¿El arte cura?* y su enfoque como el desafío de una interrogación que involucra cuestiones fundamentales acerca de lo que es el vivir, crear, transformar, y de la relación que se puede establecer entre estos tres verbos si es que, como de hecho él mismo se cuestiona, existe alguna relación.

Referencias

1. Asociación profesional española de arteterapeutas. Disponible en: <https://arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/>
2. Bungay H, Clift S. Arts on prescription: a review of practice in the U.K. *Perspect Public Health*. 2010 Nov;130(6):277-8.
3. Vicente Herrero MT. Arte y Terapia en el contexto valenciano de la crisis 2008-2018. En: De la Calle, R. Entre la crisis, la resistencia y la creatividad. Ed: Universidad Politécnica de Valencia; 2020, p:310-496.
4. Hartwell H. Arts and health. *Perspect Public Health*. 2013 Jan;133(1):2.
5. Adeane M. Is there a place for the arts in our modern healthcare system? *Perspect Public Health*. 2013 Jan;133(1):19-20.
6. Avila N, Orellana A, Cano MG, Antúnez N, Claver D. Arte, salud y prevención: primeras colaboraciones. *Gac Sanit*. 2014;28(6):501-4.
7. Suely Rolnik *¿El arte cura?* *Quaderns portàtils 02*. Disponible en: http://www.medicinayarte.com/img/rolnik_arte_cura.pdf